

**Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria del Concejo del Municipio de  
Maldonado**  
**11/07/2023**

En la ciudad de Maldonado, el martes 11 de julio de 2023, ante la convocatoria del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti, se reunió el Concejo Municipal; a los efectos de celebrar su centésima décima cuarta sesión ordinaria.

Se da comienzo a la hora 10:13hs con la presencia del Alcalde Andrés Rapetti y las Concejales titulares: Laura Barreto y Raquel Meneses.

Faltan con aviso los concejales: Favio Zapico, Sonia Moreno e Irene Goncálvez.  
Secretaría de actas Sra. Carolina Pallas ficha 7050.

**ORDEN DEL DÍA**

**1) Consideración del Acta anterior**

Centésima Décima Tercera Sesión Ordinaria – 04/07/2023

-Se aprueba por unanimidad, pero con correcciones al planteamiento realizado por el Concejal Favio Zapico en referencia al tema del acuerdo de Deportivo Maldonado – Atlético Fernandino.

**2) Informe de las distintas áreas del Municipio**

El Alcalde Andrés Rapetti comienza su exposición informando sobre los cumpleaños que hay agendados en el mes de junio, julio y agosto en los centros comunales.

En otro orden de cosas, comunica que se adquirieron el calefón y el secarrropas solicitado por la Asociación Civil “Vida Digna”.

Pasando a otro asunto, el Alcalde informa que viene encaminado la preparación del “Certamen del Saber” y para ello, ya están trabajando el Prof. Daniel Delgado y Semanario Realidad.

Comó ya informó en una sesión anterior, se encuentra trabajando la boxeadora Gabriela Bouvier en el Comunal Santa Teresita y la Dirección General de Deportes cumplió con la donación de los materiales deportivos para trabajar (4 bolsas, vendas, guantes, etc.).

El Alcalde recuerda que está pendiente de estudio el tema de la adquisición de los juegos inclusivos. Unidad Contable informó al Alcalde que en lugar de hacer una extensión del 100% de la licitación se pueden hacer 2 órdenes de compra. Una en un período y otra en otro período.

Porque si se hace por el 100% solo se pueden traer juegos.

De esa manera se puede ampliar un 50% la licitación y vendrían los mismos juegos. Y la otra parte, consistiría en hacer una compra directa por el catálogo de juegos accesibles.

A continuación, la Concejal Raquel Meneses mociona por ampliar un 100% la licitación de juegos infantiles, habiendo hecho la consulta a Unidad Contable, diciendo que se puede absorber esa diferencia, pues hay rubro.

En tanto, la moción de la Concejal Laura Barreto, es de que en el siguiente año lectivo (en el mes de enero), ya se pueda hacer una orden de compra con la misma empresa para juegos accesibles directamente.

Por su parte, el Alcalde mociona para que sea elegida, la misma empresa que colocó las estructuras anteriores.

Y pedir también una nueva cotización para la empresa que trabaja con las estructuras de piso (de hormigón).

-Finalmente, el Concejo aprueba por unanimidad que sean elegidas las empresas que trabajaron anteriormente, a efectos de que puedan seguir brindando el mismo servicio.

Asimismo, se realice la compra con la mayor antelación posible; en virtud de que hay conformidad de la Unidad Social y haría más fluido el proceso, pues de lo contrario, la articulación de los trabajos resultaría por demás complejo.

Por último, Rapetti presenta el informe de entrega de carne elaborado por el func. Pedro Ramos y fija fecha para la próxima Comisión de Seguimiento a los efectos de actualizar las ollas con las que se está colaborando - jueves 20 de julio, hora 13.

A continuación, y siendo las 11:19hs se propone invertir el Orden del Día y pasar a tratar el punto 6 “*Planteo de vecinos organizados, entidades sociales, culturales*”; votándose un cuarto intermedio para recibir a la Comisión de La Fortuna.

-Se aprueba por unanimidad.

### **3) Tratamiento de los expedientes**

1) Expediente N°2023-88-01-11467- asunto: Iporá Fútbol Club solicita 10 mts de balasto para el terreno de su cancha.

Gestionante: Nicolás Méndez.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con los 10mts cúbicos de balasto solicitados.

Notifíquese al gestionante.

Pase a Unidad Contable para solicitar las cotizaciones correspondientes y una vez elegido el proveedor proceder a la compra del material solicitado.

2) Expediente N°2023-88-01-11458-asunto: Mimbro-solicitan difusión y participación con stand del evento del 16/07/23.

Gestionante: Juan Miraballes.

-En la Centésima Décima Cuarta Sesión Ordinaria de fecha 11/07/2023 se aprueba por unanimidad ayudarlos con la promoción del evento.

Se le solicitará la colaboración al área de Prensa y Comunicaciones del Municipio a efectos de organizar con los medios, donde el Municipio está pautando; para que el gestor conjuntamente con el funcionario Sr. Martín Ferrario del área Cultural, participen de una ronda de medios para darle máxima difusión del evento:

Canal 2 (tiene llegada rural), Semanario Realidad, Portada News, Programa radio -Martín Nocetti, Programa radio -Fabián Sánchez.

Notifíquese al gestor, al área de Prensa del Municipio y al funcionario Sr. Martín Ferrario.

3) Expediente N°2023-88-01-09719-asunto: Cámara Empresarial solicita peatonalización de calles para el día del padre.

Gestionante: Rolando Rozenblum.

-Se toma conocimiento del informe de actuación n°5 de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

4) Expediente N°2022-88-01-20695-asunto: Cambio de titularidad Nicho 1311.

Gestionante: Karina Leizagoyen.

-Se aprueba por unanimidad el cambio de titularidad solicitado.

5) Expediente N°2023-88-01-11474-asunto: Apoyo para traslado de estudiantes de proyecto Meraki campamento en Piriápolis 9 y 10 de diciembre.

Gestionante: Álvaro López.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el traslado solicitado.

No obstante, deberá ampliar información respecto a: punto de salida, horarios de partida y regreso, lista de pasajeros; a efectos de cotizar empresa de transporte.

Notifíquese al gestor.

Hecho; pase a Unidad Contable una vez completada la información requerida.

6) Expediente N°2023-88-01-11382-asunto: Club Peñarol solicita colaboración para participar de campeonato en setiembre 2023

Gestionante: Lucía González.

-Se aprueba por unanimidad colaborar con el importe de \$79.000. Monto equivalente al presupuesto presentado por la empresa de transporte Dimartour.

Se solicita que como contrapartida la delegación envíe fotos con la bandera del Municipio de Maldonado.

Asimismo, deberán proporcionar los datos personales (nombre completo y cédula de identidad) del Presidente o Tesorero del club; a quien irá dirigida la colaboración.

Notifíquese a la gestorante.

Hecho; pase a Unidad Contable.

7) Expediente N°2023-88-01-11456-asunto: ONG Juana Guerra sol/ autorización para venta de rifa.  
Gestionante: Valeria Risotto.

-Se aprueba por unanimidad el pase a la Unidad de Ferias Vecinales, a efectos de determinar el lugar.

Respecto a los espacios públicos, deberán indicar que plazas con días, horarios y ubicación se pretende utilizar para evaluar la solicitud.

Notifíquese a la gestorante.

8) Expediente N°2023-88-02-00339-asunto: Desforestación en zona de arroyo El Potrero  
Gestionante: Junta Departamental: Edila Susana de Armas.

-Se toma conocimiento.

#### **4) Asuntos entrados**

1-Memo 09924-2023-5 de Tránsito con respuesta a solicitud de retiro de guardarrail.

-Se toma conocimiento.

2- Expediente 2023-88-01-11586 vecinos de la Aguada solicitan reunión por inquietud ante impacto del nuevo shopping en el tránsito.

-Se aprueba por unanimidad enviar el expediente a la Dirección General de Tránsito y a la Dirección de Urbanismo; atendiendo la preocupación de los vecinos, la cual ya fue reiterada en varios recorridos realizados por la zona tanto de La Loma como de La Aguada.

Los vecinos pretenden realizar una reunión en el Club de Leones a efectos de explicar cuál sería un posible plan regulador de tránsito, ante el incremento del flujo vehicular que conllevará la instalación del nuevo centro comercial y la nueva zona de edificios de gran altura en torno al mismo.

Se solicita a las mencionadas Direcciones Generales que informen la disponibilidad para llevar a cabo dicha reunión.

Notifíquese a los gestorantes los destinos del expediente.

3-Informe de la Lic Ana Surroca: actuaciones de espectáculos en la edición de Mercado Central 9/7. Grupo VALUZ \$15.000 y STEREOTIPAS \$6.000.

-Se aprueba por unanimidad el monto total a pagar con los fondos del proyecto JOVENARTE, que asciende a la suma de \$21.000.

Pase a Unidad Contable para realizar el procedimiento de pago.

Ante la consulta de la Lic. Surroca de ampliar el llamado de JONEVARTE, el Concejo vota en contra por unanimidad, manteniéndose la grilla actual.

#### **5) Planteamiento de Alcalde y Concejales**

1) La Concejal Raquel Meneses presenta 2 planteamientos:

\*veredas en centro pedido por el Sr. Miguel Páez: la Concejal Meneses recuerda este pedido de veredas en inmediaciones a la Escuela 1.

-El Alcalde responde que está previsto alrededor de septiembre.

Le solicitó al Inspector Mariano López realizar un recorrido por el centro para ver las veredas que está más destruidas para empezar ahí.

La empresa puede hacer 3 frentes a la vez y por ejemplo se puede abrir un foco en Lausana, otro frente en Punta Ballena y el tercer frente en el centro, empezando por este último.

\*nota de Sra. Sandra Mérida: proyecto de emprendedoras denominado “Entramada”.

-Se aprueba por unanimidad invitarla a la próxima Comisión de Género del día jueves 20 de julio hora 13:30.

2) La Concejal Laura Barreto presenta los siguientes planteamientos:

\*juegos y bancos para la plaza de Altos de la Laguna: la Concejal Barreto proporciona fotos y mapa de ubicación del lugar.

-El Alcalde dispone el pase al Capataz para ver si se cuenta con un par de bancos para colocar dentro de ese predio (habrá que balizar).

Con respecto a los juegos, en la próxima tanda que llegue se va a considerar.

\*2 tortas Día del Niño: solicitudes de la Sra. Silvia De Los Santos del Bº 14 de Febrero y para el Club Unión.

-Se aprueba por unanimidad la compra de 2 tortas para 100 niños cada una y bebidas para ambas solicitudes.

Pase a Unidad Contable para realizar la compra en Emporio del Sabor, a retirar por los gestionantes.

\*Covisueños: de dicha cooperativa le enviarán una nota a la Concejal Barreto.

Comentan que, si bien les suministran los caños desde Obras, cada vez que llueve la correntada es tan fuerte que barre con todo. Es necesaria una intervención urgente allí.

El Alcalde propone el pase a la Dirección de Vialidad Urbana (una vez que llegue la nota) a efectos de que se considere, en el futuro plan de intervención del Barrio La Fortuna en principio.

-Se aprueba por unanimidad.

\*Arca de Noe carne: la Concejal Barreto informa que se recibirá en breve una carta de esa olla solicitando ayuda con carne.

\*P Inclusivas películas para LSU: la profesora de Lengua de Señas le planteó la posibilidad de que cada vez que se proyecte una película en el Centro Cultural puedan estar presentes para realizar la interpretación e invitar a la comunidad.

Barreto le proporcionó el teléfono de la Coordinadora Mariana Mastrángelo.

-El Alcalde solicita a la secretaría de actas que se envíe formalmente un comunicado al CCMN a efectos de que se tenga en cuenta a Políticas Inclusivas en eventos que pueda ameritar la traducción en LSU.

\*andamio frente a la plaza: situación de un andamio frente a la plaza San Fernando interfiriendo la circulación de peatones por la vereda y corte de calle (sobre acera del Banco República).

-El Alcalde solicitará al Cuerpo Inspectivo que inspeccione el lugar.

\*Plantas del Cementerio: el Sr. Guillermo Pérez, quien lleva adelante el proyecto en la Necrópolis, solicita la posibilidad de que el personal del cementerio riegue las plantas, porque de lo contrario, en la primavera se secarán. Pérez volverá a replantar las que se secaron.

-El Alcalde solicitará a la Directora Cardoso que se comunique con el Capataz Clavijo para que realice la tarea con los funcionarios.

\*Pared y estructura de pronto metal en comedor Maldonado Nuevo: la Concejal Barreto reitera la preocupación por la pared que se está por caer en dicho comedor y la posibilidad de comprar una estantería metálica para guardar los utensilios de cocina.

-El Alcalde solicitará al Capataz Borges para que realice un relevamiento y al Supervisor Barranque para que saque medidas ante una posible compra de una estructura metálica.

Por último, la Concejal Barreto presenta una solicitud que le envió la Concejal Miriam Dinaridi. Un pedido de transporte para chicos del Bº Kennedy que desean conocer la Fundación Atchugarry, el domingo 16 de julio.

-Se aprueba por unanimidad contratar por única vez el transporte solicitado, haciendo la excepción debido a que corresponde a la jurisdicción del Municipio de Punta del Este.  
Pase urgente a Unidad Contable.

3) El Alcalde Andrés Rapetti en primer lugar invita al Concejo al acto del 18 de julio por la Jura de la Constitución a las 11hs en la Plaza San Fernando.

Estará presente la sociedad Nativista San Fernando que realizará el desfile; en tanto la parte oratoria la hará el Prof. De Historia y Abogado Fidel Fontes, concejal suplente del Municipio de Maldonado. Actuarán la Orquesta Municipal y el grupo “Viejo Molino” en forma gratuita, como contrapartida por el uso del Centro Cultural Maldonado Nuevo.

En segundo lugar, comunica que Planeamiento pasará una cotización por el enjardinado de Av. Lavalleja.

Por último, informa que está pendiente de respuesta un mail enviado por un vecino de la zona de Chihuahua preocupado por la situación de los camiones que circulan y la arenera de la zona.

-Se aprueba por unanimidad contestar al gestorante que:

Después de visitar ambas areneras y establecer el Cuerpo Inspectivo rondas periódicas y habiéndose solicitado reductores de velocidad a la Dirección General de Tránsito, al igual que cartelería que limite la velocidad; se envió por memorando la propuesta elevada por la Comisión de Chihuahua tendiente a lograr una única vía de entrada y salida de los camiones de ambas areneras, lo cual debería ser acompañado en caso de aceptarse de un recubrimiento asfáltico con los reductores de velocidad correspondientes; estando el planteo del Municipio de Maldonado a consideración de la Dirección General de Tránsito y Transporte.

Es de aclarar que este planteo que se hizo por memorando con la solución planteada por los vecinos, ya había sido anteriormente elevado en reuniones entre integrantes del Concejo municipal con la Dirección General de Tránsito en oportunidad de que se decidiera colocar los carteles de velocidad máxima de 45km por hora.

#### **6) Planteos de vecinos organizados, entidades sociales, culturales**

A la hora 11:24 se recibe a los integrantes de la Comisión de la Fortuna, sres: Mario Alfaro, Fernando Borges, Karina Cairo y Juana Martínez.

En primer lugar, la Comisión destaca la buena disposición y el trabajo realizado por la cuadrilla del Municipio en cuanto a la colocación del cartel con el nombre “Parque Recreativo La Fortuna”.

Posteriormente enumeran algunos problemas que siguen pendientes como, por ejemplo: juegos, bancos y mantenimiento del parque (Expte 2022-88-01-09308) cámaras para el barrio (Expte 2022-88-01-09309) veredas (memo a Obras Civiles 08299-2022-5) y luminarias (Electromecánica contestó que lo tiene previsto en el plan del período 2020-2025) y sobre este último punto consultan si existe licitación en curso.

El Alcalde comienza reconociendo que la Comisión de la Fortuna es de las más activas.

Por otra parte, le habla al Sr. Alfaro diciéndole que hay cosas que se derivan a las Direcciones de la Intendencia y que él lo sabe por su paso como concejal en el período anterior.

Agrega, que lo ideal sería que cada día se derivaran menos asuntos a la Intendencia y poder dar respuesta desde el Municipio.

En cuanto al tema de las veredas, en su momento se derivó a Obras Civiles porque era la que se encargaba de esa competencia.

Pero ahora, el Municipio está elaborando un llamado a licitación abreviada de veredas, adjudicada por la Dirección de Obras.

La Fortuna está dentro del plan y por lo menos hacer la zona comercial, porque toda la gente camina por la calle (aprox 4 o 5 cuadras).

Hay que ver también que se está tratando de hacer las veredas con accesibilidad y con rampas.

Alfaro indica que la calle que tiene más tránsito es Amatista y se ha luchado incansablemente para contar con un reductor de velocidad. Mientras que en calles Citrino y Circonia hay bardenes.

El Alcalde manifiesta que lo que se puede definir desde el Municipio es el tema de las veredas, en tanto todo lo demás hay que pedirlo al igual que lo hace la Comisión.

Solicita que balicen la zona principal diciendo por ej: "estas 6 cuadras, Amatista, Agatha sobre un lado" y entonces ya se puede asumir el compromiso y cuando se tenga la empresa asignada se trabajará ahí.

Les pide que identifiquen en qué aceras se pretende tener veredas.

Alfaro y Borges concuerdan que sería en torno al colegio Olivos, la salida hacia Avenida Lussich, hacia la parte de Villa Delia.

Rapetti afirma, que la otra cosa que se puede dar respuesta es sobre el tema de los juegos infantiles cuando venga la segunda tanda.

El Sr. Alfaro le recuerda al Alcalde el compromiso que le hizo el año pasado de la colocación de juegos; a lo que el Alcalde responde que sobrevino un pedido muy grande de los barrios y el Municipio lo que hizo fue redistribuir la ayuda y que consideraba más urgente el tema de las veredas para La Fortuna.

Alfaro explica que el parque no cuenta con juegos y es necesario reparar lo que está roto. Hace 5 años que están sin mantenimiento.

Pide que se coloquen juegos nuevos, especialmente alguna hamaca grande y los que son multiuso.

Es una Comisión que siempre está atenta, que pide, pero que también hace.

El Sr. Borges, destaca que el barrio tiene una historia y se formó un proceso "*desde el vamos*".

Desde que había 5 casas ya se contaba con una Comisión.

Alfaro agrega que se han hecho varias charlas sobre seguridad, limpieza, sobre conciencia ambiental, convivencia y se han articulado gestiones con los entes como por ejemplo con OSE con el tema de las conexiones cuando se comenzó con la pavimentación.

El Alcalde expresa que el pedido de juegos se sumará a la lista, haciendo una reestructura grande porque se tienen varios barrios.

Alfaro también advierte el tema de la falta de luz.

Al respecto, el Alcalde propone reiterar el reclamo a la Dirección de Electromecánica.

Asimismo, comenta a la Comisión que el Municipio ganó un fondo con el MIEM de \$800.000 para iluminar toda la calle Amarras en Chihuahua.

Se está trabajando con Electromecánica renovando 30 luminarias nuevas en toda esa calle. Y las 12 luces que tiene Amarras actualmente se llevarán al interior del barrio.

Invita a La Fortuna a presentarse nuevamente al Fondo para el año que viene; porque lo que se pide es que sean iniciativas de comisiones.

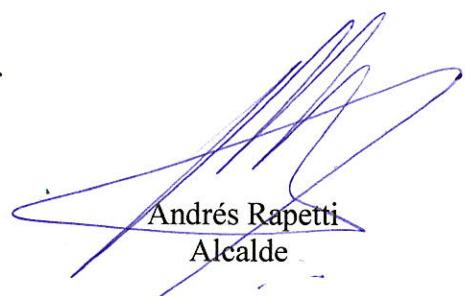
No obstante, se insistirá a Electromecánica por la falta de luminarias.

-Se aprueba por unanimidad enviar un memorando a la Dirección de Electromecánica recordando la necesidad de iluminación del parque del Barrio La Fortuna.

A la hora 12:23 se retiran los integrantes de la Comisión de la Fortuna y se continúa con el Orden del Día.

Siendo las 14:05hs y no teniendo otros temas a tratar, se levanta la sesión.

  
Carolina Pallas  
Secretaria de Actas

  
Andrés Rapetti  
Alcalde